ADENDA AL CONTRATO ABIERTO PARA LA PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA SNNA, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02, DEL PRESUPUESTO 2011 ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA Y LA EMPRESA UNIPERSONAL "DISTRIBUIDORA PRECIOSA DE NANCY GODOY"

ADDENDA Nº 03 AL CONTRATO Nº 052/2011.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil once, por una parte, la **Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia**, dependiente de la Presidencia de la República, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la **SOC. LIZ CRISTINA TORRES HERRERA**, de nacionalidad paraguaya y con domicilio en Avda. Mariscal López Nº 1579 casi Pitiantuta, de esta Capital, en su carácter de Ministra- Secretaria Ejecutiva, nombrada por Decreto del Ejecutivo Nº 9 del 15 de agosto del 2008, y por la otra la empresa Unipersonal **"DISTRIBUIDORA PRECIOSA DE NANCY GODOY"**, denominada en adelante **EL CONTRATADO**, con RUC Nº 1291137-2, con domicilio en la Avda. Dr. Luís María Argaña Nº 620 c/ Del Maestro, de la ciudad de San Lorenzo, representada para este acto por la Sra. **NANCY LUCINA GODOY ADORNO,** con Cédula de Identidad Nº 1.291.137, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato Abierto de Provisión de Productos Alimenticios para la SNNA, correspondiente al llamado de Licitación Pública Nacional Nº 02, del Presupuesto 2011; sujeto a las siguientes Cláusulas y Condiciones:

PRIMERA: OBJETO

La presente Adenda al Contrato Abierto de Provisión de Productos Alimenticios para la SNNA, correspondiente al llamado de Licitación Pública Nacional Nº 02, del Presupuesto 2011, suscrito entre la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia y la Empresa Unipersonal "DISTRIBUIDORA PRECIOSA DE NANCY GODOY"; tiene por objeto la redistribución de los montos de las partidas inicialmente pactadas entre los Lotes del Programa Emblemático ABRAZO y PAINAC de la SNNA.

La Adenda es autorizada por Resolución Institucional Nº 1021/2011 "Por la cual se autoriza la Adenda al Contrato Abierto para la Provisión de Productos Alimenticios a la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, correspondiente al llamado de Licitación Pública Nacional Nº 02/11, suscripto entre la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia y la Empresa Unipersonal Distribuidora Preciosa de Nancy Godoy"; de conformidad a lo establecido en el art. 63 de la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 1869/2011. Por lo que las partes con acuerdo ajustan su modificación, en relación a las cláusulas que quedan establecidas de la siguiente forma:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 7 ALIMENTOS PARA EL DESAYUNO Y MERIENDA PARA ASUNCION Y DEPARTAMENTO CENTRAL

Lote Nº 7 inicialmente contratado Monto mínimo de Gs. 285.112.300 (guaraníes doscientos ochenta y cinco millones ciento doce mil trescientos) Monto máximo de Gs. 570.224.600 (guaraníes quinientos setenta millones doscientos veinte y cuatro mil seiscientos). El monto total del lote es disminuido en concepto de las redistribuciones de las partidas a ser realizadas a monto máximo Gs. 527.509.590 (Guaraníes quinientos veinte y siete millones quinientos nueve mil quinientos noventa y un monto mínimo Gs. 263.754.795 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco.

Liz Cristina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

Distribuidora PRECIOSA
de Nancy Godoy
RAMOS GENERALES
Telf.: 021 - 570 220

LOTE 8 DE ALIMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, HORTALIZAS, FRUTAS Y VERDURAS. Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo Gs. 35.320.549, máximo Gs. 70.641.098; Monto en concepto de ampliación del 20% Gs. 14.128.220 (Guaraníes catorce millones ciento veinte y ocho mil doscientos veinte). Total Adjudicado Gs. 84.769.318 (Guaraníes ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos diez y ocho).

LOTE 49- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-HORTALIZAS FRUTAS Y VERDURAS. Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo Gs. 7.153.041, máximo Gs. 14.306.082; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 2.861.216 (Guaraníes dos millones ochocientos sesenta y un mil doscientos diez y seis). Total Adjudicado Gs. 17.167.298 (Guaraníes diez y siete millones ciento sesenta y siete mil doscientos noventa y ocho).

LOTE 50- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-PRODUCTO NO PERECEDEROS. Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo Gs. 1.784.559, máximo Gs. 3.569.118; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 713.824 (Guaraníes setecientos trece mil ochocientos veinte y cuatro). Total Adjudicado Gs. 4.282.942 (Guaraníes cuatro millones doscientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y dos)

LOTE 51- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-HUEVOS DE GAL LINA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 541.737, máximo de Gs. 1.083.474; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 216.695 (Guaraníes doscientos diez y seos mil seiscientos noventa y cinco). Total Adjudicado Gs. 1.300.169 (Guaraníes un millón trescientos mil ciento sesenta y nueve)

LOTE 52- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-PRODUCTOS LAC TEOS Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 1.612.453, máximo de Gs. 3.224.906; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 644.981 (Guaraníes seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y un). Total Adjudicado Gs. 3.869.887 (Guaraníes tres millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y siete).

LOTE 53- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-CARNE VACUNA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 15.264.970, máximo de Gs. 30.529.940; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 6.105.988 (Guaraníes seis millones ciento cinco mil novecientos ochenta y ocho). Total adjudicado Gs. 36.635.928 (Guaraníes treinta y seis millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos veinte y ocho).

LOTE 54- ALIMENTOS PARA CORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI)-CARNES DE AVE. Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 4.724.090, máximo de Gs. 9.448.180; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 1.889.636 (Guaraníes un millón ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y seis). Total adjudicado Gs. 11.337.816 (Guaraníes once millones trescientos treinta y siete mil ochocientos diez y seis)

LOTE 55 DESAYUNO Y MERIENDA PARA COORDILLERA (CAACUPE Y TOBATI Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 5.780.282, máximo de Gs. 11.560.564; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 2.312.113 (Guaraníes dos millones trescientos doce mil ciento trece). Total Adjudicado Gs. 13.872.677 (Guaraníes trece millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos setenta y siete).

Liz Cristina Torres
Ministra Secretaria Ejecutiva

Distribuidora PRECIOSA
de Nancy Godoy
RAMOS GENERALES
Telf.: 021 - 570 220

LOTE 56 ALIMENTOS PARA LA CIUDAD DE ENCARNACION – HORTALIZAS – FRUTAS Y VERDURAS Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 16.120.497, máximo de Gs. 32.240.994; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 6.448.199 (Guaraníes seis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento noventa y nueve). Total Adjudicado Gs. 38.689.193 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y tres).

LOTE 57 ALIMENTOS PARA LA CIUDAD DE ENCARNACION – PRODUCTOS NO PERECEDEROS Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 2.657.590, máximo de Gs. 5.308.610; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 1.061.722 (Guaraníes un millón sesenta y un mil setecientos veinte y dos). Total Adjudicado Gs. 6.370.332 (Guaraníes seis millones trescientos setenta mil trescientos treinta y dos).

LOTE 62 ALIMENTOS PARA LA CIUDAD DE ENCARNACION – DESAYUNO Y MERIENDA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 15.831.041, máximo de Gs. 31.662.082; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 6.332.416 (Guaraníes seis millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos diez y seis). Total Adjudicado Gs. 37.994.498 (Guaraníes treinta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho).

LOTE 77 PROGRAMA PAINAC-HUEVO DE GALLINA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 206.376, máximo de Gs. 412.752; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 82.550 (Guaraníes ochenta y dos mil quinientos cincuenta). Total Adjudicado Gs. 495.302 (Guaraníes cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos dos).

LOTE 78 PROGRAMA PAINAC-PRODUCTOS LACTEOS Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 9.848.880, máximo de Gs. 19.697.760; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 3.939.552 (Guaraníes tres millones novecientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y dos). Total Adjudicado Gs. 23.637.312 (Guaraníes veinte y tres millones seiscientos treinta y siete mil trescientos doce).

LOTE 79 PROGRAMA PAINAC-ITEM 3 CARNE MOLIDA DE 1RA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 36.258.380 máximo de Gs. 72.516.760 Monto del ítem a ser disminuido en consideración a la redistribución de las partidas, quedando de la siguiente manera: monto mínimo Gs. 31.111.017 y monto máximo Gs. 62.222.034.

LOTE 79 PROGRAMA PAINAC-ITEM 2 CARNAZA NEGRA Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 2.088.500, máximo de Gs. 4.177.000; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 835.400 (Guaraníes ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos). Total Adjudicado Gs. 5.012.400 (Guaraníes cinco millones doce mil cuatrocientos).

LOTE 80 PROGRAMA PAINAC-CARNES DE AVE Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 3.831.520, máximo de Gs. 7.663.040; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 1.532.608 (Guaraníes un millón quinientos treinta y dos mil seiscientos ocho). Total Adjudicado Gs. 9.195.648 (Guaraníes nueve millones ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho).

LOTE 81 PROGRAMA PAINAC-PANIFICADOS Monto inicial del Contrato Abierto SNNA Nº 52/11 mínimo de Gs. 9.761.540, máximo de Gs. 19.523.080; Monto en concepto de Ampliación del 20% Gs. 3.904.616 (Guaraníes tres millones novecientos cuatro mil seiscientos diez y seis). Total Adjudicado Gs. 23.427.696 (Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos veinte y siete mil seiscientos noventa y seis).

Distribuidora PRECIOSA
de Nancy Godoy
RAMOS GENERALES
Telf.: 021 - 570 220

SEGUNDA: INALTERABILIDAD

Todas las demás cláusulas del Contrato Abierto de Provisión de Productos Alimenticios para la SNNA Nº 052/2011 permanecen inalterables.-

En prueba de conformidad, firman la presente Addenda, en 4 (cuatro) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto.-

NANCY LUCINA GODOY ADORNO
Contratado – Distribuidora Preciosa

Distribuidora PRECIOSA
de Nancy Godoy
RAMOS GENERALES
Telf.: 021 - 570 220

SOC. LIZ TORRES
Ministra – Secretaria Ejecutiva